



# **CEIP VIRGEN DEL CARMEN**

**Proyecto “Presupuestos Participativos”  
del Ayuntamiento de Cartagena.  
PequePresupuestos CEIP Virgen del Carmen  
Curso escolar 2021-2022**

## Índice:

|  |          |
|--|----------|
| <b>1. Justificación.</b>   | <b>2</b> |
| <b>2. Las características del entorno social y cultural del centro</b> | <b>3</b> |
| <b>3. Objetivos.</b>   | <b>4</b> |
| <b>4. Contenidos.</b>  | <b>4</b> |
| <b>5. Metodología.</b>   | <b>5</b> |
| <b>6. Temporalización de actividades.</b>                              | <b>6</b> |
| <b>7. Evaluación.</b>  | <b>8</b> |

### **1. Justificación del proyecto.**

El CEIP Virgen del Carmen ha participado en las tres ediciones anteriores de la presente convocatoria.

Este curso escolar queremos volver a participar para que el alumnado de sexto de primaria, en el que va a recaer la responsabilidad de llevar a término esta experiencia, no deje su colegio sin vivir y disfrutar de la misma.

Se aprende haciendo, eso es lo que el Claustro de profesores y el equipo docente de cada nivel pretende alcanzar con su alumnado.

Estos chicos y chicas, que hoy están en el último curso de esta etapa, vieron a sus compañeros mayores como se organizaban, distribuían el trabajo, dejaban de jugar en los recreos para debatir, visitaban todas las clases, hacían campañas publicitarias, intentaban conciliar distintos puntos de vista y comprender, exponían en público, a veces se enfadaban para después reconciliarse y reírse.

Gracias al trabajo de las últimas promociones de primaria, el colegio cuenta en sus instalaciones con: un escenario en el que celebramos los días conmemorativos y nuestras fiestas, así como durante los recreos; un equipo de megafonía móvil, que nos permite ambientar los festivales de navidad, el carnaval, las carreras solidarias; dos juegos de patio para deleite del alumnado de infantil; tres abejitas bee-bot para que este alumnado se inicie en la programación y la robótica; varias Tablet y portátiles para poder realizar trabajos de búsqueda de información e investigación en las aulas de primaria; un rocódromo instalado con el suelo y con la pintura de la pared, que utiliza todo el alumnado del centro en las clases de Educación Física y Psicomotricidad y en los recreos. Pero, lo más importante es el trabajo realizado por los equipos gestores de sexto curso, que se vieron desempeñando cargos de responsabilidad y viendo lo que conlleva una gestión democrática de los recursos disponibles.

Como en cursos anteriores, vamos a utilizar las estructuras de participación del alumnado que ya existen en el colegio.

A todo lo anterior hay que añadir que estamos en una situación que, después de la pandemia, que todo es igual y diferente, que debemos velar por la seguridad de la comunidad educativa, todas las actuaciones se realizarán según nuestro plan de contingencia, tal y como se hizo el curso pasado.

Este proyecto lo vamos a unir a nuestro proyecto de educación en valores (“Yo soy el colegio”), donde trabajamos: el respeto, el esfuerzo, la responsabilidad, la paz y no violencia, la autoestima...Partimos de acciones individuales que repercuten en la

colectividad. Después de las situaciones vividas en estos dos últimos años, tenemos que demostrar que trabajando juntos somos más fuertes.

Además, el alumnado es el protagonista y agente activo para desarrollar el proyecto. Esta promoción pondrá en marcha su creatividad, talento, actitudes... con la guía de la profesora encargada del Programa +, y el apoyo de los tutores del último nivel.

Hasta aquí nuestra justificación “emocional”, que se resumiría en “vivir la experiencia de la gestión democrática de una comunidad”.

Ahora daremos paso a otro tipo de fundamentación.

Le vamos a pedir a la orientadora del colegio que trabaje durante la última quincena de noviembre la importancia del respeto a “Los Derechos de la Infancia” (20 de noviembre) y de “los Derechos Humanos” (10 de diciembre), junto con los valores democráticos, con el grupo gestor de sexto curso.

Vamos a trabajar el conocimiento del Ayuntamiento de Cartagena, sus órganos de gobierno, la distribución territorial, la importancia de la transparencia y el buen gobierno y la gestión de recursos, velando por el bien común. Para ello vamos a dedicar sesiones del mes de diciembre con la profesora del Programa + y el alumnado de sexto participante en el mismo. Este alumnado deberá realizar un resumen, una exposición, una presentación en equipos de trabajo que se llevará a las aulas de sexto la primera semana de enero.

A partir de este momento se trabajará sobre los presupuestos participativos, qué implican las palabras, qué se les pide a los ciudadanos de Cartagena, qué le deben exigir los ciudadanos a sus representantes municipales...

Llegó la hora de transferir los presupuestos participativos al colegio.

- Comenzaremos trabajando con el grupo gestor (una veintena de alumnos y alumnas de sexto, que representarán los diversos cargos)
- El grupo gestor debe movilizar al resto de los compañeros de sexto curso (son unos ochenta alumnos)
- El colegio será la ciudad, los tramos de primaria y el ciclo de infantil equivaldrán a tres distritos (por el tema de las aulas y espacios burbujas)
- Habrá que ver como mejoramos nuestro cole-ciudad...
- Establecer calendarios de reuniones y actuaciones, sin perder clase...
- Pensar en la seguridad sanitaria, las asambleas se realizarán al aire libre, en los soportales del patio contando con el equipo de megafonía móvil.
- Y muchas cosas más... que contaremos en la memoria del proyecto.

## **2. Las características del entorno social y cultural del centro.**

Somos un colegio urbano, situado en un extremo del ensanche de la ciudad de Cartagena. Actualmente hay 682 alumnos matriculados en este centro.

El origen del centro se remonta a principios de los años sesenta y nació como colegio para atender a los hijos e hijas del personal del Ministerio de la Marina Española, al firmarse un convenio (17 de julio de 1961) mediante el cual el Ayuntamiento de Cartagena cedía los terrenos (10.000 metros cuadrados) donde se halla el colegio y el Ministerio mencionado realizaba su construcción.

Se inauguró con el siguiente nombre: "Colegio Graduado Mixto Virgen del Carmen" en 1963 y cinco unidades (el primer edificio es el actual Pabellón de Educación Infantil, el espacio edificado fue de doce aulas de diversos tamaños más los aseos para el alumnado).

Desde los años sesenta el colegio fue creciendo en número de unidades, viéndose la necesidad de construir un nuevo edificio a finales de las sesenta, adaptado al nuevo sistema educativo.

Se levanta en 1970 el edificio que alberga, hoy en día, las aulas de primaria y se considera la opción de derribar el primer edificio, actual aula de Educación Infantil. Por el incremento de matrícula durante la década de los setenta se descarta dicha idea, manteniéndose los dos edificios. Situación que pervive.

A finales de los setenta se construye el actual pabellón de deportes.

En el año 2000 comienzan las negociaciones entre M. de Defensa y M. de Educación firmándose el último convenio, mediante el cual Defensa cedía el mismo por 99 años a Educación, quien se hace cargo de su mantenimiento.

Desde el año 2003, el pabellón de deportes es de uso compartido entre el colegio y el Ayuntamiento de Cartagena, Concejalía de Deportes, quien a cambio de su utilización se hará cargo del mantenimiento y mejora del mismo.

Por otra parte, el colegio no está inmerso en un barrio, nos situamos en medio de un triángulo formado por la barriada de San Ginés, el Sector Estación y el Ensanche; lugares de donde proviene mayoritariamente nuestro alumnado.

Con respecto a los **recursos del entorno**, mantenemos relaciones de colaboración mutua con el Ayuntamiento de Cartagena a través de las Concejalías de:

- Educación, preferentemente, difundiendo entre el profesorado las diversas actividades programadas cada curso escolar por la Concejalía: Muestra de Teatro Escolar (como espectadores o actores); Educación Vial; Aulas de la Naturales; Itinerarios Arqueológicos, Habilidades Sociales etc. Excepcionalmente puede ser necesario rellenar el Protocolo de Absentismo Escolar. La Concejalía de Educación se encarga del mantenimiento de las instalaciones del colegio, excepto el Pabellón de Deportes.

- También nos realiza una limpieza mensual, a veces quincenal, del patio del colegio.

- Deportes: en el año 2003 se llegó a un acuerdo con la misma para que nuestro pabellón de deportes fuera de uso compartido (colegio-Ayuntamiento) y una de las sedes del Club Municipal de Baloncesto, con el nombre "Salvador Rosique". A cambio de la utilización de este espacio, dicha Concejalía se encarga de su mantenimiento y limpieza.

- Utilización la de Pista Municipal de Atletismo.

- Utilización de la Piscina Municipal.

### Otras entidades municipales:

- La Biblioteca Municipal del Centro Cultural "Ramón Alonso Luzzy": realizando nuestro alumnado visitas anuales a sus instalaciones y participando en las diversas actividades programadas por esta biblioteca.

- Centro de Salud Mental, Centro de Estimulación y Rehabilitación "los Pinos", Centro Municipal de Rehabilitación Logopédica y Psicomotora, con todos ellos mantenemos comunicación para intentar coordinar los esfuerzos que conducen a la mejora de las capacidades de los alumnos con necesidades educativas especiales.

- Concejalía de Servicios Sociales: en casos muy puntuales se ha solicitado la intervención de los trabajadores sociales de zona, para realizar intervenciones directas con diversas familias del colegio, ya que no contamos con la atención sistemática del PTSC de la CEU.

- Concejalía de la Mujer: hemos orientado a algunas madres del colegio para que acudan a la misma y reciban diversos tipos de apoyo.

### Otras entidades sin fines lucrativos.

- Universidad de Murcia: recibiendo alumnado de las Facultades de Educación, psicología o pedagogía para realizar prácticas.

- Otras Universidades o Centros Universitarios, a través de la CEU.

- Todos los cursos escolares, se participa en diversas campañas de colaboración con el Tercer Mundo a través de distintas ONGs (Manos Unidas, INTERMOND; Inter-RED...)

- Colaboramos en la campaña de Navidad de recogida de alimentos, para la población de Cartagena.

- Nos coordinamos con Asociaciones que atiende al alumnado (ACNEES- ACNEAES) del colegio: APANDA, ASIDO, ASTRADE, ASTEAMUR...

## 3. Objetivos:

**Profundizar en el conocimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos**, aprovechando que durante este primer trimestre se trabajan los siguientes temas transversales: Derechos de la infancia, Constitución española, Derechos humanos; y se ha puesto en marcha nuestro proyecto de educación en valores.

**Trabajar el concepto de democracia participativa y sus mecanismos de funcionamiento.**

**Conocer la institución del Ayuntamiento** de Cartagena, su organigrama, el trabajo de las concejalías y en concreto descentralización y participación ciudadana.

**Saber qué son los Presupuestos Participativos**, los beneficios que conlleva y la importancia de ser ciudadanos activos, comprometidos, responsables...

**Fomentar la participación del alumnado en la toma de decisiones.**

**Analizar las necesidades y aportar ideas que mejoren nuestro centro educativo.** Ver la viabilidad de la ejecución de las mismas, elegir mediante votación las que se pueden llevar a cabo.

**Mantener y mejorar la comunicación** y el debate en la comunidad educativa.

#### 4. Contenidos:

Hay cuatro secciones a trabajar:

- Valores democráticos: derechos y deberes.
- El Ayuntamiento y su organización.
- Los Presupuestos participativos.
- Los PequePresupuestos, la mejora de nuestro centro.

Los dos primeros apartados se trabajarán durante el primer trimestre.

Para ello vamos a contar con la colaboración de la orientadora del colegio (para el trabajo directo con el alumnado).

Los dos bloques siguientes serán trabajados por los alumnos del Programa + de sexto curso y su profesora, con la colaboración de los tutores del nivel.

Aquí se desea profundizar en:

- El Ayuntamiento de Cartagena.
- El equipo de gobierno.
- La Concejalía de descentralización y participación ciudadana.
- El programa: Presupuestos participativos.

El último apartado conlleva:

- Las reglas de un debate constructivo, el respeto a las diversas opiniones, la argumentación de las ideas, la exposición clara, la extracción de conclusiones...
- La organización del trabajo, el calendario de actuaciones, la distribución de tareas, la transmisión de información a todo el profesorado, la información en todas las clases, la petición de sugerencias de mejora -respetando las condiciones del proyecto (infraestructura, nuevas tecnologías, mejora de espacios...)-, el análisis y la valoración de viabilidad, la preparación de las votaciones (censo, papeletas, mesas electorales, escrutinio, publicación de resultados... comunicación de los mismos a los responsables municipales.

Todo ello va a suponer una aplicación práctica de las competencias básicas que el alumnado ha ido adquiriendo a lo largo de la etapa de primaria: comunicación lingüística, matemática, digital, social y cívica, sentido de la iniciativa, espíritu emprendedor

#### 5. Metodología.

**Activa**, casi habría que escribir esta palabra con letras mayúsculas.

Conjunto de técnicas y estructuras, que debidamente aplicadas, conducen al logro de aprendizajes significativos, aprovechando adecuadamente los diferentes recursos disponibles del medio<sup>i</sup>

La metodología activa responde a las demandas sociales que exigen ciudadanos competentes, analíticos, críticos, reflexivos ante los desafíos que nos depara la vida. A su vez, fomenta la participación activa, el trabajo en equipo, la interacción entre iguales y el protagonismo del alumnado. Con ella se logran aprendizajes significativos y contextualizados, donde poner en práctica una variedad de procedimientos en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se fundamenta en ideas como: actividad, vitalidad, libertad, creatividad, individualidad y colectividad<sup>ii</sup>.

Con experiencias como el **Proyecto PequePresupuestos**, “Creo Mi Cooperativa”, “Yo soy el colegio” o “Inteligencia Emocional”, se desarrollan actitudes y habilidades, el aprendizaje es significativo y conlleva una construcción de conocimientos; suelen ser prácticas educativas que el alumnado recuerda a lo largo de su vida.

Aquí se tiene en cuenta y se valora: la participación del alumno o alumna; la realidad social, los recursos disponibles... La profesora -responsable del proyecto- orienta y guía.

Ya nadie cuestiona que con el uso de esta metodología el alumnado: se siente protagonista; adquiere destrezas y habilidades en el uso del lenguaje; se prepara para contribuir con la sociedad a través del aprendizaje y práctica de valores; colabora, comparte y aprende de sí mismo y de los demás; va tomando conciencia de sus decisiones...

De todo lo dicho se desprende que también es **participativa y democrática**.

Democrática en el sentido de: permitir los principios de solidaridad, cooperación, divergencia de opiniones, libertad de expresión en el respeto.

También debe ser una metodología **crítica y creativa**. Estamos ante nuevos retos, no sólo en educación; habrá que buscar respuestas variadas, nuevas, originales, creativas...y también habrá que posicionarse críticamente frente a ideas, hechos, fenómenos... para expresar nuestros pensamientos y sentimientos.

Y en esta época de restricciones en nuestra vida social, debemos potenciar la socialización, favoreciendo que nuestro alumnado se incorpore satisfactoriamente a diferentes grupos sociales a lo largo de su vida.

## 6. Temporalización de las actividades:

| Actividad  | Alumnado                              | Profesorado   | Tiempo y lugar  |
|--|---------------------------------------|---|---|
| Trabajo sobre:<br>Los Derechos de la Infancia.<br>Los Derechos Humanos.<br>La Constitución                                   | Sexto de primaria                     | Orientadora del colegio.<br>Profesora del Programa +<br>Tutores de sexto curso. | Última quincena de noviembre.   |
| Conocimiento del:<br>Ayuntamiento de Cartagena, organigrama, organización, Concejalías...<br>El Proyecto Presupuestos Parti- | Alumnado de 6º adscrito al Programa + | Profesora del Programa +  | Espacio establecido para el trabajo en pequeño grupo.<br>Todo el mes de diciembre |

|  |                                       |  |   |
|--|---------------------------------------|--|---|
| icipativos.  |                                       |  |   |
| Presentación en las unidades de sexto del Proyecto Presupuestos Participativos. Concreción en el tema de los PequePresupuestos.  | Sexto de primaria                     | Alumnado de 6º adscrito al Programa + (en equipos)   | Primera semana de enero.<br>En cada aula.                                     |
| Primera Asamblea del equipo gestor, para determinar cargos, departamentos...   | Alumnado de 6º adscrito al Programa + | Profesora del Programa +   | Espacio establecido para el trabajo en pequeño grupo Segunda semana de enero. |
| Concreción de los departamentos en las distintas aulas de sexto.   | Sexto de primaria                     | Alumnado de 6º adscrito al Programa + (en equipos)   | Tercera semana de enero.<br>En cada aula.                                     |
| <p>A partir de este momento se seguirán las mismas fases que establece la C. de participación ciudadana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información y divulgación a toda la Comunidad Educativa.</li> <li>- Recogida de propuestas.</li> <li>- Análisis de la viabilidad de las mismas.</li> <li>- Concreción.</li> <li>- Votación.</li> </ul> |                                       |  |   |
| Nos adaptaremos al calendario que establezca el Ayuntamiento de Cartagena.   |                                       | Velando por la seguridad de la comunidad educativa, respetando las normas de distanciamiento e higiene personal. |   |

Vamos a concretar actuaciones de los últimos cinco apartados:

- **Información y divulgación a toda la Comunidad Educativa.**
  - Preparación del alumnado encargado del proyecto por parte de la profesora del Programa +
  - Primera distribución del trabajo por equipos.
  - Presentación del Proyecto a la comunidad educativa (equipo directivo, tutores de sexto, resto del profesorado, directiva de la AMPA, alumnado de sexto curso; resto del alumnado del centro)
  - Diseño de cartelería.
  - División del alumnado de sexto curso en equipos que explicaran el proyecto en todas las unidades del centro (desde 5º de primaria hasta infantil 3 años). Posiblemente se tenga que hacer durante el tiempo de recreo y en el patio (por seguridad ante el COVID-19)
- **Recogida de propuestas.**



- A través de los tutores de las diversas unidades del centro se recogerán las propuestas de los grupos de alumnos.
- Organización de las mismas, descarte de las inviables...
- Elaboración del primer listado de posibles propuestas.
- **Análisis de la viabilidad de las mismas.**
  - Análisis del primer listado por parte del equipo gestor.
  - Consulta a los técnicos municipales si fuera necesario.
  - Concreción del listado de propuestas.
  - Buscar proveedores y valorar los costes económicos.
  - Informar al equipo directivo.
- **Concreción.**
  - Difusión de las propuestas: campañas divulgativas, cartelería... presentaciones....
- **Votación.**
  - Conseguir el censo de alumnado con derecho a voto.
  - Confeccionar las papeletas.
  - Nombrar los miembros de las distintas mesas electorales.
  - Fomentar el voto por correo en el caso de 4º, 5º y 6º de primaria, para evitar aglomeraciones. Establecer las fechas para esta opción.
  - Fijar los días de votación.
  - Tener preparadas las actas de constitución y escrutinio.

Informar a la comunidad educativa y a los responsables municipales.

Hacer la memoria del proyecto y enviarla al departamento correspondiente.

Durante todo el proceso se habrán realizado las reuniones necesarias por parte del equipo gestor.

Para tomar imágenes de los compañeros debemos contar con la autorización de sus padres o tutores legales, esta información será obtenida por el equipo de prensa de los tutores del colegio.

## 7. Evaluación:

A lo largo de todo el proceso varios alumnos realizarán las funciones de secretarios/secretarias; se pone varios ante la posibilidad de que el equipo gestor crea necesario su ampliación.

Estos alumnos se encargarán de ir recogiendo en una carpeta (digital y soporte papel) actas de las reuniones, acuerdos, documentos, fotografías.... Que servirán para confeccionar la memoria final.

La evaluación será continua, centrándose en los siguientes aspectos:

- Compromiso del alumnado (sobre todo de sexto curso)
- Adquisición de conocimientos sobre derechos y deberes, participación ciudadana y transparencia en la gestión.
- Desarrollo del proyecto en sí y objetivos conseguidos o mejorables.



**Para terminar:** palabras de la página municipal.

**"Cuando sueñas solo, sólo es un sueño; cuando sueñas con otros, es el comienzo de la realidad"**

**Dom Helder Cámara**

*La participación ciudadana es una pieza fundamental del sistema democrático que promueve la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política. La implicación de la ciudadanía en los aspectos públicos del municipio enriquecerá la acción del gobierno local y la dotará de eficacia.*

10

**Tú decides cómo invertir**

**CEIP Virgen del Carmen.  
Cartagena, 2 de noviembre de 2021**